

Guatemala, 23 de junio de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos Numero 327-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al mes de junio del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A número 0000105

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos de implementación de servicios de prevención de la violencia en áreas con los más altos indicadores a través de los programas sustantivos de la Dirección General del deporte y la recreación.
2. Apoyar en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de violencia.
3. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que optimicen el seguimiento para el cumplimiento de Convenios de Cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y Jóvenes en áreas de alta vulnerabilidad a través del deporte y la recreación.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen las funciones del Modelo de Prevención de la violencia a partir de la experiencia en los Centros Pirámide.
5. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los

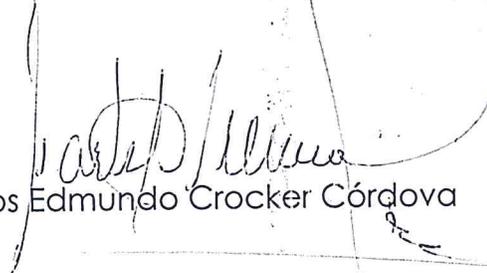
beneficios, personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención.

6. Brindar apoyo en el proceso de recolección de la información para la conformación de estadísticas.
7. Brindar apoyo en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas sustantivos cuando se le requiera.

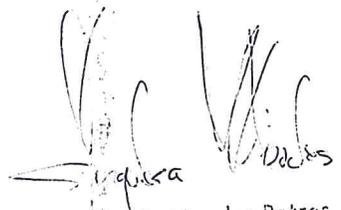
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se apoyó en el proceso, de la implementación del programa de Inclusión y convivencia, especialmente con la jefatura de programas, tales como trata de personas violencia intrafamiliar, prevención del delito y el uso correcto de las redes sociales.
2. Se apoyó en el diseño de lineamientos para la óptima evaluación de perfiles de desempeño del personal responsable de programas de prevención de la violencia. A este respecto se realizaron diferentes pláticas, contando con el apoyo de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
3. Apoyé en el desarrollo de lineamientos que optimizan las funciones del programa de Prevención de la Violencia a partir de la experiencia obtenida con el proyecto Centros Recreativos Pirámide, acciones que se realizaron por medio de lo descrito en los párrafos anteriores.
4. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para comunicar a las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas sobre los beneficios, del personal y miembros de las comunidades atendidas, sobre avances y resultados alcanzados a través de los programas de atención relacionados con los programa de inclusión y Convivencia presentando diferentes actividades tales como reuniones con autoridades comunitarias de Villa Nueva y Chinautla para la creación de nuevos centros permanentes, así como se dio el apoyo a un grupo de servidores cívicos, con el fin de capacitarlos y así se puedan replicar en sus comunidades y familiares, y así cumplir con lo que establecido en el acuerdo ministerial que le da vida al programa.
5. Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración de informes de las estadísticas reflejadas en cada una de las actividades realizadas por los diferentes programas Sustantivos.

6. Se dio apoyo a la coordinación en materia de Riesgo siendo el encargado de dicha delegación el Licenciado Fredy Luna, con el que se realizaron diferentes reuniones, se le dio el seguimiento necesario a la compra de extinguidores para las nuevas instalaciones de la Dirección de Áreas Sustantivas.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Angélica Victoria Morales Batros
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 28 de junio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

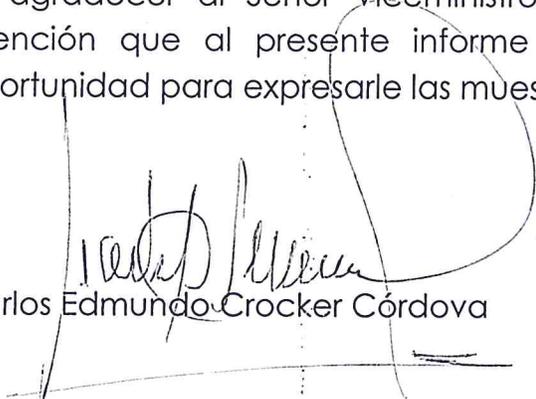
Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de Actividades** obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 327-2019 y acuerdo Ministerial No. 9-2019, correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio de 2019.

ACTIVIDADES REALIZADAS

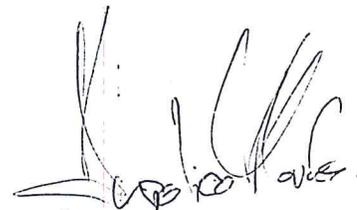
- Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- Apoyar a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- Apoyar en capacitaciones de trabajo cuando se le convoque.
- Brindar apoyo en la prestación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

Al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la recreación la atención que al presente informe le sirva dispensar aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.



Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.bo.



Angélica Victoria Morales Batte
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

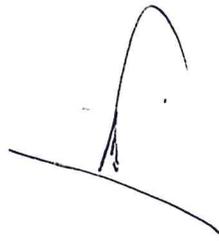
Guatemala, 28 de junio 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi **Informe Final de resultados** obtenidos de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnicos No. 327-2019 y acuerdo Ministerial No. 9-2019, correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio de 2019.



RESULTADOS OBTENIDOS:

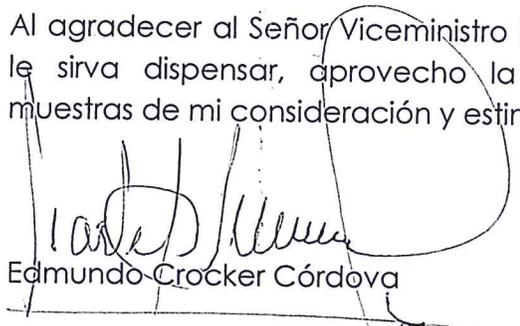
- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se plantearon diferentes actividades a poder realizar durante el presente año.
- Por otra parte se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan; así como el seguimiento para dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.
- Dándole cumplimiento al nombramiento VDR-1488-2015 asistí a la reunión de Mesa Técnica Interinstitucional, presentando el informe correspondiente a la misma a las autoridades correspondientes.
- Apoye el proceso de recolección de currículos para dar paso a la instrucción girada por el Vicedespacho, la Dirección de Áreas Sustantivas y la jefatura de programas, seleccionando a las personas que llenan los requisitos del programa de Inclusión y Convivencia.

- Se Apoyó en las diferentes reuniones con diferentes instituciones con el fin de proceder a darle mayor auge al programa de Inclusión y Convivencia para el cual fui nombrado en el pasado mes de marzo.

Dándole el cumplimiento necesario a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información para la elaboración de los cuadros estadísticos al periodo comprendido del 2 de enero al 30 de junio del presente año.

- Durante una reunión con el personal de Inclusión y Convivencia, se le dio el seguimiento a lo programado en las diferentes actividades programadas durante el año 2019.
- Por otra parte, se realizó una reunión con los jóvenes de otros programas dando apoyo a los lineamientos que optimizan el seguimiento y así dar cumplimiento a los convenios de cooperación de la prevención de la Violencia.

Al agradecer al Señor Viceministro la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vo.Bo.


Angélica Victoria Morales Bat.
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación